



Mauricio Velasco Ávalos

ORCID: [0000-0002-0858-9476](https://orcid.org/0000-0002-0858-9476)

Alma Pineda Almanza

Estética y cotidianidad en la vivienda vernácula mexicana

Páginas 199-211

En:

Lo estético en el arte, el diseño y la vida cotidiana / Nicolás A. Amoroso Boelcke, Olivia Frago Susunaga y Alejandra Olvera Rabadán, coordinadores. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2021. 375 páginas.

ISBN 978-607-28-2162-0

Relación: <https://doi.org/10.24275/uama.1242.8980>

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco

<https://www.azc.uam.mx/>



Ciencias y Artes para el Diseño

División de
Ciencias y Artes para el Diseño

<https://www.cyad.online/>



Departamento del
Medio Ambiente

Departamento del
Medio Ambiente

<https://medioambiente.azc.uam.mx/medio-ambiente.html>



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como
Atribución-NoComercial-SinDerivadas

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Estética y cotidianidad en la vivienda vernácula mexicana

Dra. Alma
Pineda Almanza
Dr. Mauricio
Velasco Ávalos
Universidad de
Guanajuato



199

[Ir al índice](#)

Resumen

La apreciación estética de la vivienda vernácula en México ha estado ligada a su “significación cultural” desde el siglo XX, o a su calidad de capital, en la posmodernidad neoliberal. Sin embargo, la aproximación estética como ejercicio del habitante ha sido repetidamente desdeñada. La contemporaneidad y su crisis de la razón, que nos permite considerar como válidas las posturas personales a partir de las consideraciones de “percepción” y “lectura” y la configuración de lo estético a través de la semiótica, permiten el acercamiento a la estética de la vivienda vernácula a partir de la valoración que el habitante hace de ella por ser el receptáculo de su vida y el generador de legítimos significados individuales. Ante la complejidad del contexto globalizante, parece ser que el testimonio de vida cotidiana que la vivienda vernácula representa tiene en lo utilitario un medio para defenderse.

Palabras clave: Arquitectura vernácula; vida cotidiana; calificación estética.

Abstract

The aesthetic appreciation of vernacular housing in Mexico has been linked to its “cultural significance” since the twentieth century, or to its quality of capital, in the neo-liberal postmodernity. However, the aesthetic approach as an inhabitant exercise has been repeatedly neglected. Nowadays, in a crisis of reason, which allows us to consider as valid the personal positions from the considerations of “perception” and “reading” and the configuration of aesthetics through semiotics, allow the approach to the aesthetics of Vernacular housing, based on the valuation that the inhabitant makes. That because it is the receptacle of his life and the generator of legitimate individual meanings. Given the complexity of the globalizing context, it seems that the testimony of everyday life that vernacular housing represents has a means to defend itself in the utilitarian.

Keywords: Vernacular architecture; daily life; aesthetic rating.

Introducción

Hasta hace algunas décadas, las consideraciones estéticas sobre la arquitectura vernácula podrían parecer ociosas y hasta contradictorias, pues la arquitectura vernácula se ha entendido desde el punto de vista de lo documental, como en la Carta de Venecia, en la que se enfatiza su “significación cultural”. Sin embargo, lo estético, como categoría que desde antes del movimiento moderno se integra a la arquitectura considerada como obra de arte total (Bryant, 1997), puede perfectamente ser considerado como un atributo de la arquitectura vernácula, desde la perspectiva del usuario principal, como de otros agentes, a partir de la multiplicidad de aproximaciones que hoy se permiten a los objetos arquitectónicos así como de la plasticidad contemporánea de la categoría de lo estético.

Entre esas aproximaciones se destaca la valoración que proviene de la utilidad del objeto, que contiene la vida común de los habitantes y que por esto marca en ellos su imaginario particular para dotar al objeto arquitectónico, como producto popular, de significado. El problema se hace complejo cuando se integran como variables la idea de la arquitectura popular como contenedora de la vida cotidiana y rutinaria, pero también como testimonio del desarrollo de las sociedades en sus actividades, modas, cambios, economías, tecnologías y sistemas constructivos expuestos en estas viviendas.



200

[Ir al índice](#)

Antecedentes

Orígenes de la arquitectura vernácula en México.

La arquitectura vernácula no es exclusiva de México. En todo el mundo existen viviendas que, con variantes en el impacto y representación proporcional, son muestra de identidad constructiva y territorial en sus comunidades. Para el caso específico de México, sin embargo, puede observarse que, con frecuencia, estas viviendas son resultado del mestizaje de las tecnologías de las culturas prehispánicas y de las contribuciones que se hacen con la llegada de los españoles. Si como es usual, las culturas prehispánicas resolvían los espacios en donde se desarrollaban las actividades cotidianas de la familia con los materiales y las circunstancias particulares de sus contextos, generando diferencias notables en la vivienda popular por regiones y aún por asentamiento, a la llegada de los españoles, se incorporaron a la producción de la vivienda algunas aportaciones trascendentales en tecnologías y formas de habitar generando condiciones excepcionales por el mestizaje, y obligando a los habitantes a adaptarse a ellas.

Las tradiciones constructivas prehispánicas fueron desplazadas inicialmente de las zonas de representación del poder, es decir, de los centros urbanos, y paulatinamente también de barrios y del medio rural, con éxito o efectividad dependiente de la utilidad que suponían las nuevas propuestas. En Yucatán, las formas vernáculas posteriores a la conquista son muy parecidas a lo existente anteriormente, mientras que, en la zona norte, es decir, en Aridoamérica, la propuesta hispana

fue casi reproducida sin apenas adaptaciones, a falta de una tradición local que aportara un acervo sustancioso a la construcción.

Durante el periodo novohispano y en el siglo XIX la vivienda vernácula modificó escasamente sus características, tanto en el medio rural como en las ciudades y sus barrios. Fue hasta el siglo XX que la arquitectura vernácula se transformó, entre otras cosas por nuevas irrupciones tecnológicas, producto de la revolución industrial y el nacimiento de inéditas aspiraciones de los sectores populares de la población.

Características de la arquitectura vernácula

Es usual la asociación de la idea de arquitectura vernácula a la vivienda popular rural, seguramente porque durante largos periodos históricos la mayoría de la población estaba ligada a actividades y vida rurales, sin embargo, la habitación urbana generada como producto popular participa también de las características que distinguen a lo vernáculo, y es a esta a la que se hace referencia.

La arquitectura vernácula tiene principalmente como cualidad su aspecto de popular, pues es construida por el pueblo con técnicas tradicionales e incluso bajo modelos de autoproducción. La resolución de problemas específicos para el medio, la utilización de materiales disponibles localmente y la transmisión de saberes constructivos, junto con modos locales de denominación de materiales, espacios y técnicas, el simbolismo asociado a la generación de espacio habitable y la idea de comunidad implícita, generan que la solución arquitectónica sea única para cada lugar.

Los fenómenos sociales como la revolución industrial y la industrialización, las migraciones hacia la ciudad, las propuestas de la arquitectura y el urbanismo modernos, la urbanización de las poblaciones, la generación de suburbios pauperizados, el abandono de antiguas formas territoriales, fenómenos que inciden todos en la transformación de tipologías arquitectónicas, llevaron a tratar de proteger a la vivienda vernácula, a la que a partir de mediados del siglo XX se le considera monumental, en tanto que son “obras modestas” pero con una significación cultural (Icomos, 1965).

Al terminar el siglo XX el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), alertado por el riesgo que advierte para la arquitectura vernácula por parte de “las fuerzas de la homogeneización cultural y arquitectónica” (Icomos, 1999) estableció algunas características que permiten distinguir a esta arquitectura, sobresaliendo su valor social como objeto útil y como idea compartida, la coherencia contextual, su carácter local, su condición patrimonial y su singularidad.

A pesar de que en el mismo instrumento se hace referencia a condiciones subjetivas, como “el afecto y cariño de todos los pueblos” hacia el patrimonio tradicional, sus propiedades como “interés y belleza” y su “tradicional armonía” y capacidad expresiva (Icomos, 1999), realmente no hay en él una estructura que permita conocer alguna



cualidad estética determinada, por lo que se siente una desintegración entre el discurso inicial y el tratamiento de objeto documental que priva para estas construcciones en el resto del texto.

En la vivienda vernácula mexicana pueden distinguirse otras características que dependen de su relación con el productor o habitante, junto con su carácter popular, se puede subrayar que son obras anónimas y de manufactura artesanal, al menos en algunos de sus elementos. El esquema de generación es de autoproducción y puede participar en algunos momentos un conjunto de personas organizadas en cuadrillas de apoyo mutuo. Se piensan como solución para lo cotidiano, teniendo como esencia el espacio utilizable y sus aspectos utilitario y funcional y constituyen un patrimonio fundamental para sus propietarios

En relación con lo que le identifican diversos instrumentos, la vivienda vernácula tiene además un carácter patrimonial, puesto que es contenedora de información particular a propósito de los sistemas constructivos y de la organización social; de la experiencia para la solución de las exigencias de sus contextos naturales; de materiales y sistemas constructivos excepcionales, o variantes de otros más comunes y de la persistencia por la comunicación intergeneracional de saberes constructivos.



202

Lo popular y las adaptaciones

[Ir al índice](#)

Los productos populares se transforman continuamente, aun cuando a algunos especialistas o interesados puede parecer lamentable o absurda la presencia de elementos “extraños” en altares, ofrendas, fiestas o viviendas, a las que se incorporan objetos o símbolos que proceden de contextos que se consideran ajenos.

Pero es indudable que este tipo de interferencias han existido siempre. Se ha mencionado ya que la vivienda tuvo que adaptarse a cambios muy drásticos en algunos momentos históricos en nuestro territorio, con resultados de integración completa de elementos, materiales y formas a los arquetipos preexistentes para formar nuevos modelos. Mucho más comprensible es la introducción de elementos provenientes de otros ámbitos en los productos populares en este siglo, y desde mediados del siglo XX, cuando se promueve a través de extensas redes de comunicación la cultura de masas homogeneizadora.

La habitación popular, en tiempos de la cultura global, tiene más que nunca referentes externos e influencias de todo tipo sobre formas, disposiciones, materiales y otros componentes de la vivienda, que se ofrecen y se distribuyen en los medios de comunicación como parte de la cultura de masas.

Sin embargo, la introducción de esos elementos en los productos populares actuales no se realiza sin que haya una adecuación del propio elemento, al menos en su significado. Los productos culturales populares extraen de la cultura de masas los elementos que le parecen

más convenientes a sus intereses, los dota de nuevos significados, los aproxima a su forma de entender la realidad y los emplea, renovando los objetos denotativos y las connotaciones. Los contenidos de la cultura de masas son utilizados de manera novedosa, cómoda y eficaz por el pueblo al integrarlos a su contexto (Colombres, 2002).

Si una de las principales virtudes de la vivienda vernácula es la manifestación en el espacio habitado de la adaptación a las exigencias del medio, el contexto físico natural en primer término, y en seguida el medio social, no es de extrañarse que la vivienda acuse las transformaciones que el entorno actual propone a los habitantes. Tanto más, cuando en nuestro tiempo, una enorme proporción de los habitantes del territorio nacional son urbanos.

La adaptabilidad de la vivienda vernácula a situaciones particulares de la naturaleza, de la ciudad y del contexto social, que es una de sus principales características, y que la dota de esas particularidades que la hacen diferente de otras viviendas, es precisamente lo que la pone en situación de transformarse a tal grado que desaparece el tipo anterior para convertirse en el modelo siguiente. Las viviendas vernáculas que resultaron de la adaptación a la gran diversidad de contextos naturales que tiene México, y que le han valido para ser reconocido como un país rico en expresiones populares, están en proceso de adaptación a un contexto homogenizado, y la ruta parece dirigirse a la igualación de lo vernáculo, no solo en el país, sino en una gran parte del mundo que se encuentra bajo las mismas influencias.

Esto no significa que la vivienda vernácula tienda a ser toda similar, sino que la igualación se presenta en diferentes matices y hasta especialidades, de modo que no pueden confundirse las adaptaciones que se hacen sobre viviendas vernáculas con las transformaciones de las viviendas populares autoproducidas contemporáneas. Otras variantes son las adaptaciones populares que se hacen sobre viviendas construidas en masa, denominadas “casa de interés social”, que sirven de base a viviendas más grandes o a viviendas con local comercial. Dentro de lo popular se podrían incluso contar algunas adaptaciones hechas por arquitectos profesionales que regresan a su medio social para construir objetos identificables y comprensibles para sectores populares, con intrusiones de ese genio que debe manifestarse en alguien que ha concluido estudios superiores, pero que no abandona su esencia.

Aunque estas, y muchas otras versiones de vivienda popular, sorprenderían con la aproximación estética, se dirigirá la atención a la vivienda vernácula más antigua, que guarda todavía el carácter histórico en su tipología.

Lo vernáculo urbano y las pautas del patrimonio

Los productos populares han sido vistos históricamente por las instancias de poder de muy diversas maneras. Desde el desprecio absoluto, por la supuesta falta de fundamentos o de “arte”, hasta el



escamoteo de formas y contenidos para la conformación de discursos políticos tendientes a la justificación del statu quo.

La posrevolución mexicana del siglo pasado, y más precisamente hacia medio siglo, las culturas populares y sus productos fueron objetivo de políticas nacionales que tomaron elementos vernáculos, los reinterpretaron y convirtieron en objetos estereotipados con los que se caracterizó -y en ocasiones caricaturizó- “lo mexicano”. Desde las danzas folclóricas, hasta las vistas de pueblos, ranchos y campo mexicanos en la cinematografía, los trajes regionales, las fiestas populares, la música y muchos otros productos fueron retomados por el poder político para la construcción de un discurso que lo afianzaba en su situación.

Pareciera que los regímenes posrevolucionarios, sabiendo que el pueblo, por defender sus intereses, o por no tener nada que defender, había sido capaz de desestabilizar durante la Revolución Mexicana a las estructuras del poder, pretendiera difundir el mensaje de que el pueblo era ahora uno de los principales actores en la vida pública del país.

Y sin duda, la lucha armada y los cambios sociales supusieron en gran parte de los sectores populares de México una toma de conciencia de sus singularidades y de sus alcances, por esto se hacía necesario coartar el crecimiento de esas manifestaciones, o al menos guiarlo, desvirtuándolas, mistificándolas (Colombres, 2002), en favor de otros intereses. Por eso los productos populares se convierten en folklor estereotipado y se construye con ellos una cultura de masas que poco responde a una intención y a un significado original.

Si, como dice Colombres (2002), “la cultura popular [...] es el sistema de respuestas solidarias creadas por los grupos oprimidos, frente a las necesidades de liberación”, se entiende sin problema que el régimen resultante de una lucha “popular”, como se supone fue la Revolución, busque ejercer la dominación y la explotación a partir del uso de los productos populares desautenticados.

La vivienda vernácula tiene una participación en estos procesos, desde la creación de imaginarios de lo pintoresco frente a lo moderno, que era lo deseable y que se apegaba a los ideales de “justicia social”. La vivienda vernácula queda reducida a objeto de culto por lo mexicano, pero simultáneamente indeseable, por representar el atraso. En 1972, la “ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos”, posibilita al gobierno federal la declaratoria de zonas de monumentos en donde puede encontrarse vivienda vernácula, y en 1987 se inicia el registro de sitios monumentales en la lista del patrimonio mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la consecuencia de hacer patente la vivienda vernácula, y deseable su congelamiento para evitar su transformación o deterioro.

Las viviendas que quedaron inscritas en zonas de monumentos o en cualquiera otra de las formas de marcar el territorio para la



conservación patrimonial se convirtieron en monumentos. Si conservan su uso como viviendas, quedan fijadas en su estado sin posibilidad de adecuaciones que faciliten los usos cotidianos que hoy se buscan en viviendas fuera de esos sitios.

En el año 2019 existen inscritos diez sitios mexicanos en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO que corresponden a ciudades cuyas edificaciones relevantes, plazas, traza urbana y contexto de viviendas vernáculas y de otros tipos han sido apropiadas por el mundo entero. Hay una relación lógica entre el hecho de considerar un sitio como parte de la lista del patrimonio mundial debido a su excepcionalidad, y la incorporación de vivienda vernácula, pues se ha mencionado que las características locales tienen una influencia notable en las soluciones propuestas en esa arquitectura, sin embargo, poco o nada se hace constar en los expedientes propuestos a UNESCO sobre los habitantes de los espacios incorporados a las listas, sobre su vida cotidiana, sobre su relación diaria con los bienes propuestos, al menos en las inscripciones que se hicieron hasta 2008.

La excepcionalidad a la que se ha hecho referencia afecta ahora a una enorme cantidad de viviendas que se espera mantengan sus características físicas, entre ellas las que pueden llamarse estéticas, desde la perspectiva de la conservación monumental en detrimento de las formas contemporáneas de habitar, de las consideraciones sobre las expectativas de los habitantes y de las necesidades de su vida cotidiana. Es suficiente para darse cuenta de la amplitud que puede tener el fenómeno cuando se recuerda que en ese estado de “fijación” se encuentran innumerables viviendas al menos de las ciudades de México, Oaxaca, Puebla, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Querétaro, Tlacotalpan, Campeche y San Miguel de Allende con Atotonilco, además de las que han sido declaradas zonas de monumentos nacionales y las que se incluyan en otras consideraciones locales.

La estética de lo útil y lo cotidiano

La estética popular.

Dentro de los estudios sobre estética, las posturas tradicionales proponen sus discusiones desde conceptos como “las bellas artes”, asépticas y alejadas de la cotidianidad, valiosas en su aislamiento, cuyo principal hábitat son los museos. En esa perspectiva la arquitectura es un arte útil, pero esta utilidad se observa como un adjetivo que la caracteriza, pero que no participa forzosamente en su calidad estética. La vivienda vernácula no cabe, por cierto, en este apartado, pues si su función utilitaria es primordial y la “forma”, es decir, la cualidad expresiva, no es un atributo planeada bajo reglas específicas, un estudio estético, entendido como “reflexión que tiene relación con el arte bello y con la belleza” (Trías, 1949), puede parecer ocioso. Desde esta perspectiva, lo estético está forzosamente alejado de lo útil y de lo cotidiano y mucho más cerca de la meditación aislada.



Desde los tiempos de estas consideraciones, lo estético está ligado al poder y, como consecuencia de la aplicación de los esquemas liberales, sujeta al poder. Es decir, que lo estético es producto del poder y el poder se mantiene en la razón. Así, la razón se ve como valor principal y lo estético le está subordinado, o marginalmente huido, aunque siempre como un instrumento de dominación. (Valdivia, 2007)

Desde la revolución industrial, y a lo largo del siglo XIX, las estéticas tradicionales se diluyeron en innumerables tendencias y opiniones, pero es en el siglo XX que las cuestiones de la estética se transformaron definitivamente con nuevas propuestas, algunas de ellas insospechadas, como las que aportó el maquinismo, por el que las máquinas y sus motores se convirtieron en objetos apreciados estéticamente, como “la preciosa máquina” de Russell (Eco, 2010), que se describe como un objeto dotado de hermosura en sí mismo, sin considerar casi el producto que de ella se obtiene, o las obras de Jean Tinguely, artefactos sin utilidad, que no ofrecían siquiera un producto, sino que eran consideradas como bellas por ser máquinas. Objetos puramente estéticos (Eco, 2010), encargados de producir un elogio a la tecnología, al mismo tiempo que una crítica a la sociedad de consumo.



206

Ir al índice

La contemporaneidad ha visto la compleción del trastorno del orden y la derogación de lo racional, eliminando lo que implique estructura, con la consecuente manifestación de la Estética, que se convierte en subsidiaria, abandonando su puesto secundario. Esta categoría se nutre de “la expresión, la discursividad y la interpretación” (Valdivia, 2007), al tiempo que las propuestas artísticas se alejan de cualquier intento de racionalidad y que las producciones populares ganan terreno cercano a lo artístico y lo estético. En esta sustitución, iniciada en el siglo XX, pero todavía en proceso, “la sensibilidad, la percepción y la imaginación”, son componentes de un discurso que explica la realidad, en una propuesta que se preconiza como contraria a la razón (pura) (Valdivia, 2007), integrando las consideraciones de “percepción” y “lectura” a la configuración de lo estético a través de la semiótica.

Si la razón se había propuesto como la forma universal de comprender el mundo, al ser sustituida por la estética esta responsabilidad recae en la nueva categoría (Valdivia, 2007), pero su carácter le impide proponer postulados irrefutables y categóricos, por lo que la solución parece encontrarse en el extremo contrario, y considerar lo particular como verdad. En ese camino, la vida individual parece ser lo que más se acerca a la originalidad, a lo creativo, a la intención estética. De ahí nace la estética de lo cotidiano, irremediablemente ligada a lo útil y lo fácil. En ese tenor, el Yo es el privilegio de cada uno y el motivo de su obra, egoísta y hedonista.

La consecuencia de esta fragmentación extrema, en la que cada individuo tiene su verdad y su doctrina, es que la estética se ve sobrepasada en el intento de elaborar un cuerpo epistemológico y ontológico universal, pues para ello solo cuenta con particularidades (Valdivia, 2007). Por otro lado, la estética está ahora mucho más cerca de los

individuos, del hombre de la calle, pues cada uno puede hacer la lectura de su realidad, y considerarla tan válida como la del vecino.

La cultura de lo cotidiano

En coincidencia con la generalización de las posibilidades estéticas, los productos culturales que en nuestra época son objetos de consideración estética son productos populares o popularizados, realizados con medios escasos o de producción industrial que permiten a las mayorías acceder a ellos. La popularización que han tenido los objetos vernáculos los ha puesto al alcance de muchos, al menos para ejercer sobre ellos la crítica, por parte de los mismos sectores populares. Esto quiere decir que los productores y consumidores de los productos culturales son los mismos sujetos, y que la escasez de medios genera que esta cultura no se destine a la venta o a la especulación, sino al uso, pues responde a sus necesidades cotidianas (Colombres, 2002).

La vivienda vernácula responde a este principio, como el resto de la vivienda popular, teniendo su función y utilidad como el aspecto más importante. Es contenedora de la vida cotidiana y ese es el valor principal. Los elementos significativos que se le añaden, como todos los objetos simbólicos que se integran a la vivienda popular autoproducida, por ejemplo, no hacen sino enfatizar y señalar la función principal.

De modo similar a la propuesta artística que desde el siglo XX considera al material como un fin para algunos artistas, convirtiendo la materia bruta en objeto de apreciación artística y validando el cuestionamiento de sus atributos estéticos (Eco, 2010), los productos culturales populares, destinados a lo cotidiano, adquieren las características de objetos estéticos y participan de esta cualificación, en relación con su significado para el usuario y su utilidad.

Estética y vivienda vernácula en el siglo XXI

Para la vivienda vernácula que sobrevive en las ciudades con esa función, se distinguen dos formas de lectura y apreciación. Por un lado, la que proviene de su funcionalidad cotidiana y por otro, la que se hace por usuarios ajenos a la experiencia de la utilidad con otras consideraciones, como su participación en un conjunto, su calidad monumental o su carácter de irremplazable, y que frecuentemente son valoraciones realizadas más con las pautas del patrimonio, que con la cotidianidad. Se abordarán aquí las dos vertientes.

Lectura desde lo cotidiano

La vivienda vernácula que aparentemente no tiene elementos expresivos es un objeto acorde con la historia local y por lo tanto capaz de producir un efecto estético de alcance local, nacional y universal (Colombres, 2009), por ser resultado de sus contextos social y físico, cuando se le considera integrado a un sistema de signos en el que el referente es la satisfacción de necesidades primarias.



207

[Ir al índice](#)

Cuando en la creación del objeto se integran novedades que evitan la repetición íntegra de un modelo, es posible realizar otras críticas sobre el objeto, y considerar su aportación en una valoración aparte, pero la consideración primera no varía, si no se ha cambiado su característica primaria, es decir, ser habitable.

La aproximación entre el arte y lo popular como producto de la cultura local, se origina desde lo popular, que a su vez encuentra en la escasez y en la necesidad su impulso y motivo para la generación del objeto (Colombres, 2009). Lo popular no es un objeto suntuario o comercial (lo que podría ser denominado popularizado, como las artesanías), sino un objeto que en la cotidianidad útil se vuelve significativo y en ese significado fundamenta su valoración.

Si desde esta lectura y valoración se dan además consideraciones patrimoniales, se encuentran frecuentemente ligadas a la idea de legado a las generaciones sucesivas, a fin de que estas tengan un objeto que les permita, a su vez, el desarrollo de su cotidianidad, y puedan aprovechar sus recursos en la solución de otras necesidades.

La proximidad a lo cotidiano conlleva que la vivienda vernácula guarde una escala humana muy equilibrada, pues se ha producido lo que es útil según la posibilidad de implicación de recursos menores y, hasta donde es posible, lo que satisface las expectativas del usuario original y los sucesivos, por lo que cada espacio generado y cada adaptación tiene carácter humano, cercano.



208

Ir al índice

Lectura desde el exterior

Desde la experiencia ajena a la utilidad, la vivienda vernácula urbana tiene otras formas de apreciarse y, como en otros muchos productos culturales, es posible encontrar “especialistas” que desde su perspectiva antropológica o artística abogan por una permanencia sin alteraciones e inmaculada, fundamentados en el valor testimonial del material y de su disposición, con una perspectiva histórica que proviene desde mucho antes de los habitantes actuales y que se espera llegue en el futuro mucho más allá de varias generaciones.

La posibilidad de introducir cambios en la vivienda vernácula que convengan a su utilidad, y aún a la permanencia de su uso son vistos como una perversión y una pérdida, evidencia de una “aculturación” (Colombres, 2009) indeseable, por cuanto destruye el patrimonio cultural edificado.

Las actividades de la vida cotidiana, esencia de la vivienda, se hacen constantemente presentes en estas “obras de arte”, objetos del patrimonio cultural edificado en los que las actividades comunes parecen incompatibles. Funciones esenciales, como las cocinas de humo, no pueden ser más una parte de la habitación en nuestro tiempo, y como esa actividad, muchas otras se realizan hoy de maneras muy diferentes al modo previsto en arquitecturas habitacionales del pasado. Chiqueros, pajares, moliendas, pozos, entre otros muchos otros

espacios funcionales que conforman estas viviendas no tienen ahora más sentido y exigen a los usuarios su adaptación para mejorar su calidad de vida. Con la perspectiva de la aculturación incorrecta, el producto cultural deberá negar las transformaciones que vive necesariamente la cultura y repetir incuestionablemente el modelo tradicional. La contradicción aquí es que, mientras se aboga por la permanencia del objeto y la continuidad de su uso como vivienda, se restringe la adecuación que facilita su utilidad. Una consideración aborda el producto cultural como documento y la otra como cosa útil. La primera se funda en la profundidad histórica y la otra en la cotidianidad.

Otro punto de vista, más peligroso para la apreciación de la vivienda vernácula, proviene de la justificación de la permanencia en el estereotipo de un modo de vida tradicional, por cierto, muy atractivo para el turismo. Cuando el edificio se considera como un capital y por lo mismo, generador de riqueza, su introducción al mercado genera el riesgo de que ese patrimonio se empobrezca y sea tomado por otros actores que lo conviertan en edificios conservados, pero disfrazados de auténtico, mecanizados, asépticos, mistificados y dependientes (Colombres, 2002). En ese punto, la vivienda vernácula deja de serlo y toman relieve otras consideraciones estéticas, todas desde lo ajeno y todas sobre imaginarios no concretos, muy lejos de la necesidad y la utilidad que fueron generadoras del objeto cultural.

Más lejana todavía es la consideración de la vivienda vernácula por su participación en un conjunto de construcciones, en un ambiente urbano, pues su valor y consideración estética se transforma simplemente en "contextual". Los atributos formales que se derivan de la sencillez, y que se comparten tipológicamente con las otras viviendas que participan del mismo ámbito urbano, hacen que el conjunto pueda ser considerado como una sola "obra", en la que los objetos se unifican y participan de la composición formando un complejo.

Es sin duda interesante la permanencia de objetos arquitectónicos habitacionales, cuya tipología y disposición como obra conjunta resulte en una obra arquitectónica de escala urbana. Realizada a partir de la sencillez y de una planeación incierta, la agrupación de vivienda vernácula genera un conjunto cuyas características permiten la aplicación de conceptos como armonía, equilibrio, proporción, además de otros atributos, como los referentes a la originalidad, la identidad y por supuesto la excepcionalidad de sus formas. Todos estos adjetivos provienen de un lenguaje habitual en los juicios sobre estética, proporcionando materia de reflexión y discusión a los estudiosos de la arquitectura, del urbanismo y de otras materias, pero que en estas especulaciones se alejan del hecho de habitar, de permanecer en el interior, de tener privacidad e intimidad.

Finalmente es preciso considerar que existe un claro rechazo a las formas tradicionales de la arquitectura vernácula urbana en el contexto de globalización y homogenización, en el pensamiento de los usuarios que aspiran a formas más industriales, despreciando



a las formas y lenguajes históricos. Existen influencias que tienden y resultan en la transformación tajante o destrucción de la vivienda vernácula en beneficio de modelos extranjeros, particularmente norteamericanos, y de expectativas de alcanzar una calidad de vida que parece al habitante incompatible con lo vernáculo, con el consecuente y evidente cambio de identidad arquitectónica-social.

Se podría asegurar que la arquitectura popular contemporánea recibe una valoración superior a la arquitectura vernácula, a partir de la posibilidad de significar una mejora económica o una posición de poder en la comunidad mediante tipologías de forja reciente, colmadas de símbolos tanto en los elementos decorativos, estructuras y formales de más fácil lectura para sus usuarios.

Conclusiones

La vivienda vernácula ha sido desdeñada de muchas maneras, desde la visión de los arquitectos, que les dejan su atención a algunos especialistas, hasta los especialistas, para quienes frecuentemente la vivienda de este tipo es simplemente un contexto de otras obras más relevantes. Teniendo en consideración que la arquitectura vernácula es constantemente adaptable a sus contextos, y que está en una característica necesaria en este tipo de edificio, será más fácil tomar acciones que permitan al habitante utilizar su vivienda y transformarla según se requiera. Ni la fijación en un estado, ni la demolición se ven como deseables, pues efectivamente la transformación y sus modos de adecuación son un testimonio insustituible para discernir la evolución de la vida cotidiana. Y en todo esto la parte más importante debe ser la lectura que hace el habitante, pues es él quien deberá poder calificar su vivienda, haciéndolo principalmente desde la función y uso que puede obtener de su objeto. Si hace falta difusión de la importancia que puede tener la conservación de lo popular esto deberá hacerse sobre la propuesta de uso. Así se podrá conservar el valor documental.

La pérdida de apreciación y valoración que proviene de la utilidad pone en riesgo la permanencia del objeto. Despojarlo de la aproximación que puede hacer el habitante desde la discursividad y la interpretación conduce a abandonar el objeto a la especulación, al abandono y a la demolición más degradante para una obra, la de la incuria. En el caso contrario, incentivar la apreciación desde el significado otorgado por las experiencias de la vida cotidiana puede impulsar transformaciones respetuosas y lecturas personales positivas. Mientras la ocupación cotidiana enriquezca los significados para la vivienda, es decir, mientras más experiencias se desarrollen y recuerden en la vivienda mientras sirve con ese fin, mejor tratada será el objeto, sin necesidad de discursos axiológicos ajenos a la vida común y sencilla. A partir de esto se puede pensar que no se requiere una calificación estética superior a la calificación que hace el habitante por su utilidad como receptáculo de actividades cotidianas. El mejor resultado estético para la arquitectura es que funcione para



el fin para el que fue creada y, como “obra total”, la vivienda vernácula es resultado de la acción comunitaria para la habitación de sus miembros.

Fuentes de información

Bryant, G. (1997). Peter Behrens y el problema de la obra de arte total en los albores del siglo XX. (U. P. Madrid, Ed.) Cuaderno de notas (5), 57-75.

Colombres, A. (2002). La cultura popular. México: Ediciones Coyoacán.

Colombres, A. (2009). Teoría de la cultura y el arte popular, una visión crítica. México: Consejo nacional para la cultura y las artes.

Eco, U. (2010). Historia de la belleza. Barcelona: De bolsillo.

ICOMOS. (1965). Consejo Internacional de Monumentos y Sitios. Obtenido de Carta de Venecia 1964: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

ICOMOS. (1999). International Council of Monuments and Sites. Obtenido de Carta el patrimonio vernáculo construido 1999: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf

Trías, M. B. (1949). Filosofía en español. Recuperado el 2019, de El objeto de la estética: <http://www.filosofia.org/aut/003/m49a1553.pdf>

Valdivia, B. (2007). La muerte de Venus, la fragmentación en la estética actual. Morelia, México: Azafrán y cinabrio.

